

Quito, 18 de abril de 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FESASOLUCIONES E INSUMOS S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

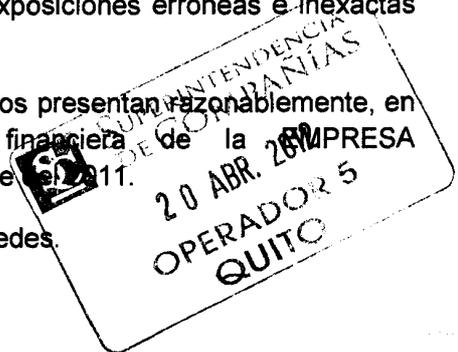
Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011, de la EMPRESA FESASOLUCIONES E INSUMOS S.A.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA FESASOLUCIONES E INSUMOS S.A. al 31 de diciembre de 2011.

Reconocida por su amable atención, me suscribo de ustedes.



Atentamente,

Paulina Ramírez

CI # 1714429469